

RESOLUCIÓN Nro. 32 /2019

OBJETO: PROPUESTA CREACION PREMIO “BERNARDO JOSÉ MONTEAGUDO – ESCUELA JUDICIAL CAM”

En San Miguel de Tucumán, a los 6 (seis) días del mes de agosto de dos mil diecinueve, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La propuesta del Sr. Presidente del Consejo Académico Dr. Daniel Oscar Posse y de la Dirección Académica de creación e institucionalización del Premio “Bernardo José Monteagudo - Escuela Judicial CAM”;

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 55 del día 6 de agosto de 2019 se dio tratamiento a la propuesta del Sr. Presidente del Consejo Académico Dr. Daniel Oscar Posse y de la Dirección Académica de creación de una distinción institucional para reconocer a un/a académico/a, abogado/a o magistrado/a de relevante trayectoria, destacado/a por sus méritos excepcionales o especiales servicios en la Provincia de Tucumán, la Nación Argentina y/o en el exterior a la integración latinoamericana, a la forma republicana y democrática de gobierno, a la academia jurídica. y/o la promoción de políticas públicas educativas relevantes para el Programa de Formación en Competencias para la Magistratura.

Que es intención de la Escuela Judicial proponer al Consejo Asesor de la Magistratura la institucionalización de este Premio para distinguir personalidades con relevancia internacional y desempeño notable para la formación de los aspirantes a magistrados.

Que esta distinción será propuesta por el Consejo Asesor de la Magistratura y el Consejo Académico de la Escuela Judicial de conformidad a lo que establece el Reglamento de este premio, que se adjunta a la presente resolución.

Que habiendo sido analizada y evaluada dicha propuesta, corresponde aprobar y proponer al Consejo Asesor de la Magistratura la institucionalización del Premio “Bernardo José Monteagudo - Escuela Judicial CAM”.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE:

Artículo 1º: PROPONER al Consejo Asesor de la Magistratura la creación del Premio “Bernardo José Monteagudo - Escuela Judicial CAM”.

Artículo 2º: APROBAR el Reglamento para el otorgamiento del referido premio anexo a la presente resolución.

Artículo 3º: De forma.

Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Presidente del Consejo Académico
Escuela Judicial CAM

Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Leg. SILVIA PERLA ROJKES
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO EUGENIO RACED
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

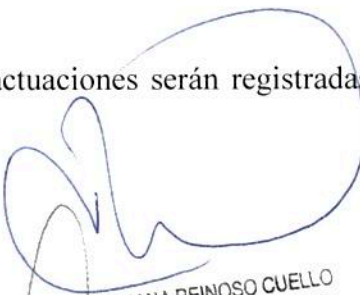


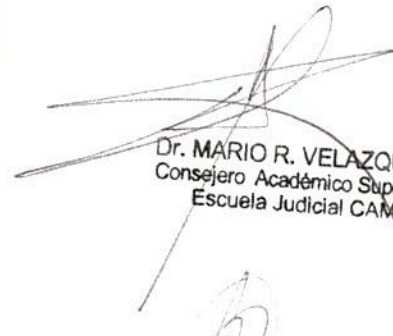
ESCUELA JUDICIAL
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

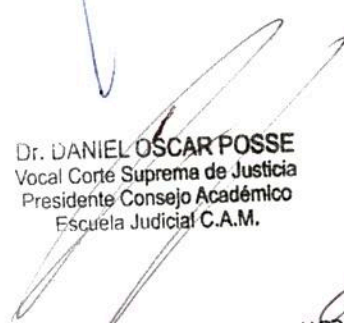
ARTÍCULO 9.- Se invitará al distinguido a pronunciar una conferencia, discurso o intervención y se lo invitará a firmar el libro de visitantes destacados de la Escuela Judicial del CAM.

ARTÍCULO 10.- Las presentes actuaciones serán registradas por actas o resoluciones de Secretaría de la Escuela Judicial.

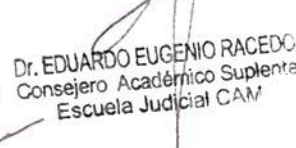

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM


Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

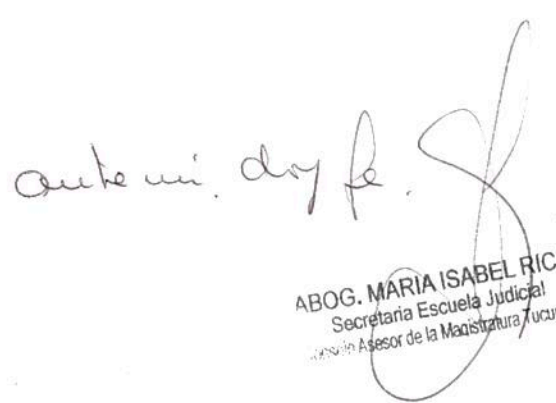

Leg. SILVIA PERLA ROJKES
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. EDUARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.


Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.


aut. mi. doy fe.

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán